



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No. 011/BGDE/2018

CITATORIO PARA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA

Guadalajara, Jal., 02 de marzo, 2018

Asunto.- Envío de Cédulas de Resultados Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo.

Mtra. Gabriela Lucía Fariás Valdés
Directora General Administrativa
Enlace designada por el Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Titular de la Secretaría de Turismo
Morelos No. 102 Plaza Tapatía
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 35 y 38 fracciones I, II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como en los artículos 9º fracción III, IV, V, XVI, 27º fracción XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 5860/DGDE/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, con el que se comisionó a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoría a la Secretaría de Turismo, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: A.- Control Interno, B.- Parque vehicular, C.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte (Partida 2961), D.- Pasajes Aéreos (Partida 3710), E.- Pasajes Terrestre (Partida 3720), F.- Viáticos en el País (Partida 3750) y G.- Viáticos en el Extranjero (Partida 3760), respecto al periodo comprendido del 1º de enero de 2017 al 15 de septiembre de 2017.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las Cédulas de Resultados Preliminares de auditoría, en 30 hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan los 12 (doce) Resultados Preliminares, así como 04 (cuatro) anexos en 04 (cuatro) hojas útiles, derivados de la auditoría en comento; por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día 06 de marzo de 2018, a las 11:00 (once horas) en la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo y de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

Por lo cual, se le solicita de la manera más atenta cite formalmente a los Funcionarios y Servidores Públicos competentes de esa Dependencia, a fin de que aclaren y/o justifiquen los Resultados Preliminares en comento; debiendo proporcionar copia al personal comisionado de la Contraloría del Estado, de los acuses de recibo de los citatorios que emita; en caso contrario se estará en el supuesto de incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 46 apartado 1, 48 apartado 1 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
05 MAR 2018
10:50 HRS. *[Signature]*
Secretaría de Turismo
DESPACHO DEL SECRETARIO

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Para su superior conocimiento.
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores.- Secretario de Turismo.- Morelos No. 102 Plaza Tapatía. Para su conocimiento.

JOM/ssr*

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"



Contraloría del Estado

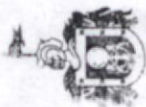
Nadmi
05 MAR. 2018
Recibido con acuse de recibo
Secretaría de Turismo
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 MAR. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104